

CARLOS A. SCHIAVO

Seguros contra hurto, robo y riesgos similares

CONCEPTOS DE HURTO, ROBO, EXTORSIÓN Y ESTAFA. LA CIBERDELINCUENCIA.
EL HURTO O ROBO DE DATOS, IDENTIDAD Y DESAPODERAMIENTOS SIMILARES.
CONTRATO DE SEGURO: SINIESTRO, LIQUIDACIÓN, INFLACIÓN,
PRESCRIPCIÓN, FRAUDE, ASPECTOS TÉCNICOS, DISTINTAS COBERTURAS.
EL PRODUCTOR ASESOR DE SEGUROS, SUS OBLIGACIONES Y FUNCIONES

JURISPRUDENCIA SELECCIONADA - MODELOS DE PÓLIZAS

PRÓLOGO DE **MARÍA FABIANA COMPIANI**

DERECHO DE SEGUROS

HAMMURABI

3


hammurabi
JOSE LUIS DEPALMA EDITOR

ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO	11
PALABRAS PREVIAS	15
ABREVIATURAS	23

CAPÍTULO I

DOGMÁTICA PENAL. CONCEPTOS DE HURTO, ROBO, ESTAFA, DEFRAUDACIÓN Y OTROS TIPOS SIMILARES

§ 1. Conceptos de hurto y robo	25
a) Hurtos agravados, su vinculación con los seguros contra hurto	37
— Bienes con coberturas especiales	37
I. Seguro integral agropecuario	37
II. Seguro de incendio	37
III. Seguro de transporte	38
IV. Seguro de automotores	38
V. Hurto calamitoso	38
b) El uso de inhibidores de sistemas electrónicos de cierre de puertas de automotores	41
c) Inhibición de control satelital y alarmas activas de hogar y negocios	43
d) El desapoderamiento transitorio para uso (<i>furtum usus</i>)	44
e) El desapoderamiento no punible	44
f) Robos agravados, su vinculación con los seguros contra robo	45
g) Extorsión	47
h) Estafa	48
i) El ardid, el engaño	49
§ 2. El hurto o robo de bienes, en los que la registración es constitutiva del dominio ..	54
a) El régimen registral constitutivo del dominio automotor	54
b) El asegurado que no es el propietario registral del automotor	55

§ 3. La ciberdelincuencia. El hurto o robo de datos, de identidad y otros desapoderamientos similares	58
— Los casos límites entre el hurto y el robo, su importancia con relación a las coberturas de seguro	66

CAPÍTULO II

EL CONTRATO DE SEGURO.**CONCEPTOS GENERALES****EN EL SEGURO CONTRA HURTO O ROBO**

§ 4. Presupuestos del riesgo	67
— El llamado riesgo moral	71
§ 5. Celebración del contrato	74
— Celebración o ley material	81
§ 6. Tratativas precontractuales, la renovación automática	84
§ 7. Riesgo delimitación. Hechos, actos y daños no asegurados	86
a) Riesgo. Delimitación	86
b) Hechos, actos, y daños no asegurados (exclusión de cobertura)	89
c) Análisis de algunos hechos, actos, eventos y/o conductas y/o daños cuya inclusión como no asegurados resultan abusivas y nulas	91
d) Presunción que invierte la carga de la prueba	91
e) Ejercicio regular del derecho de huelga	92
f) Terrorismo	93
g) Las llamadas “cláusulas de interpretación”	96
§ 8. Obligaciones y cargas	98
§ 9. Medidas de seguridad	99
§ 10. Siniestro	100
a) Configuración del siniestro en general	100
b) Configuración del siniestro en los seguros contra hurto, robo y riesgos similares	100
c) Presupuestos	101
d) Liquidación	102
e) El daño efectivamente sufrido	103
f) La suma asegurada como límite de la indemnización	103
g) Cálculo del valor de las cosas hurtadas o robadas	104
h) El valor que tienen los bienes, del asegurado desposeído, es aquel correspondiente al tiempo de ocurrencia del siniestro	105
i) Se puede pactar que ese valor sea el correspondiente al valor de reposición	108
j) Que el valor, en el caso especial de mercaderías fabricadas por el asegurado, será el costo de fabricación y las demás mercaderías al precio de compra	109
k) Hurto o robo de cosas que conforman un conjunto simple	109
l) Bienes con valor limitado	110
m) Valor tasado	111
n) La regla proporcional - prorrata	112

n) La inflación	113
o) Los convenios entre las partes (en los contratos paritarios y predispuestos en los de consumo)	115
1. La franquicia	116
2. La contratación a primer riesgo absoluto	116
3. Contratación a primer riesgo relativo	117
4. Contratación a segundo riesgo (<i>second risk insurance</i>) o seguro subsidiario	117
5. Contratación por riesgo de mora prolongada o insolvencia del primer asegurador	117
6. Las cláusulas de reposición, reconstrucción y valor a nuevo	118
7. Recupero de los bienes hurtados o robados	118
8. Doble seguro	119
§ 11. Prescripción	120
§ 12. Fraude en los seguros contra hurto o robo	122
a) La estafa de seguro en grado de tentativa y el art. 48 de la LCS	128
b) El caso “Selman” y los deberes de autoprotección del sujeto pasivo	130

CAPÍTULO III

EL SEGURO CONTRA HURTO Y ROBO.**ASPECTOS TÉCNICOS**

§ 13. Conceptos generales de la tarifa	133
§ 14. Pautas mínimas para aplicar las condiciones contractuales de los seguros contra robo y riesgos similares	134
§ 15. Pautas mínimas para la nota técnica de los seguros de robo y riesgos similares	137
§ 16. Distintas coberturas	137
a) Actividades comerciales, industriales y civiles en general	138
1. Cobertura básica	138
2. La tarifa	138
3. Medidas de seguridad específicas	139
4. Cobertura integral de comercio o industria	140
I. La cobertura adicional del riesgo de incendio	140
II. Cobertura adicional por daños materiales causados por huracán, vendaval, ciclón o tornado	141
III. Riesgo. Responsabilidad civil	142
IV. Cobertura adicional de valores y/o valores en tránsito	142
b) Viviendas particulares	142
1. Cobertura básica	143
2. La tarifa	145
3. Medidas de seguridad específicas	145
4. Cobertura multirriesgo (seguro hogar, o seguro familiar)	146
5. Coberturas adicionales	147
6. Prestaciones adicionales	147
7. Servicios adicionales a las coberturas principales	148

c) Valores	149
1. Robo de tarjeta de crédito o de débito	149
I. Cobertura básica	149
II. Coberturas adicionales	149
III. Hechos, actos y daños no asegurados (exclusiones de cobertura)	150
IV. Tarifa	150
V. Coberturas adicionales	151
2. Dinero y valores en caja fuerte y caja mostrador	151
I. Concepto técnico de caja fuerte	151
II. Cobertura básica	151
III. Hechos, actos y daños no asegurados (exclusiones)	152
IV. Cargas y condiciones de seguridad	152
V. Tarifa	152
d) Valores en tránsito	154
1. Hechos, actos o daños no asegurados (exclusiones)	156
2. Tarifa	157
3. Coberturas adicionales	157
4. Medidas de seguridad	158
e) Joyas, prendas de vestir confeccionadas con pieles de animales (pieles) y objetos varios (cartera, bolso protegido, mochila, morral, celular, equipos electrónicos y otros)	158
— Hechos, actos, daños no asegurados	160
f) Fidelidad de empleados	160
1. Introducción	160
2. De las acciones infieles	162
3. Riesgos cubiertos	162
I. Cobertura básica	162
II. Coberturas amplias	163
III. Exclusiones	163
IV. Coberturas adicionales	164
V. Coberturas nominativas e indeterminadas	165
VI. Deducibles o descubiertos obligatorio	165
VII. Cargas especiales del asegurado	166
VIII. Siniestro. Compensación	166
IX. Siniestro. Primer riesgo absoluto	166
X. Recuperación	166

CAPÍTULO IV

EL PRODUCTOR ASESOR DE SEGUROS, SUS FUNCIONES RESPECTO DE ESTAS COBERTURAS

§ 17. Introducción	167
§ 18. Obligaciones genéricas del PAS	169

§ 19. Obligaciones y buenas prácticas específicas del PAS	172
a) Actividades comerciales, industriales y civiles en general	172
b) Viviendas particulares	173
c) Joyas, prendas de vestir confeccionadas con pieles animales (pieles) y objetos varios	175
d) Valores, valores en tránsito, valores en la caja fuerte, fidelidad de empleados y otros similares	176

ANEXO I

JURISPRUDENCIA

I. Celebración del contrato de seguro	177
II. Agente institorio. Productor asesor de seguros	181
III. Siniestro. Preexistencia de bienes robados	185
IV. Agravación de riesgos	186
V. Contrato de seguro. Domicilio especial. Validez de la notificación	187
VI. Interpretación de las cláusulas del contrato	188
VII. Doble seguro. Pluralidad de seguros	196
VIII. Siniestro. Robo	198

ANEXO II

MODELOS DE SOLICITUDES DE SEGUROS Y PÓLIZAS

I. Aclaraciones	207
II. Seguro combinado familiar	207

ANEXO III

LEGISLACIÓN

	243
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	245